

MODELO DE APLICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA REVERTIR LAS DESIGUALDADES REGIONALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, MÉXICO.

Autores: Regalado ^{p1}, J.; Puente-Díaz, J. M.²

¹Colegio de Postgraduados de México; ²Universidad Politécnica de Madrid

Resumen

En México se ejecutan esfuerzos importantes para reducir las disparidades regionales y locales a través de modelos de canalización de recursos públicos. Sin embargo, en vastas regiones, todavía se transita por la vía marcada por las desigualdades económicas y sociales. El estudio plantea que en la política regional y local de la Unión Europea, se pueden encontrar los principios y elementos para reducir las disparidades sociales y económicas en México. Se emplea una metodología que consiste en la realización de un diagnóstico de los 29 municipios con mayores desequilibrios regionales en el Estado de Puebla; la construcción de un modelo de aplicación y gestión de recursos financieros y su contrastación en tres municipios de las regiones; Sierra Norte, Sierra Negra, y Mixteca Poblana. El modelo que se diseña, se integra por un conjunto de principios básicos; Solidaridad financiera, igualdad y desarrollo sostenible, concentración, cooperación y seguimiento y evaluación. Los resultados indican que el modelo incide mejor sobre las desigualdades regionales y locales si se consideran los siguientes elementos básicos; Precisión en los objetivos de la política regional en el Estado de Puebla, asignación de recursos financieros, selección de una base territorial, distribución territorial de los recursos y programación.

Palabras Clave: Recursos financieros, desigualdades económicas y sociales, desarrollo regional.

TITLE: MODEL OF IMPLEMENTATION AND MANAGEMENT OF FINANCIAL RESOURCES TO REVERSE REGIONAL DISPARITIES IN THE STATE OF PUEBLA, MEXICO.

Authors: Regalado, J., Puente-Díaz, J. M.

In Mexico run major efforts to reduce regional and local disparities through public resources channeling models. However, vast regions are still passing through marked economic and social inequalities. The study suggests that in the local and regional policy of the European Union, is possible to find the principles and elements to reduce the social and economic disparities in Mexico. It employs a diagnosis methodology of the 29 municipalities with the highest regional imbalances in the State of Puebla; the construction of a financial resources implementation and management model and it contrast in three municipalities of the Sierra Norte, the Sierra Negra and the Mixteca Poblana regions. A set of basic principles integrate the designed model; financial solidarity, equality and sustainable development, concentration, cooperation, monitoring

and evaluation. The results show the model better impact on the local and regional inequalities if the following basic elements are considered; accuracy of the State of Puebla regional policy objectives, financial resources allocation, selection of a territorial base, territorial resources distribution and programming.

Keywords: *Financial resources, economic and social inequalities, regional development.*

Introducción

México es un país que se caracteriza por la presencia de desigualdades sociales y económicas en los ámbitos regional y local. Alrededor de esta problemática, se han desarrollado diversas iniciativas en forma de Programas, Fondos y Fideicomisos para canalizar recursos financieros en educación, salud, vivienda entre otras áreas. Este esfuerzo ha sido importante, sin embargo el modelo que se utiliza para disminuir los desequilibrios regionales en México no ha provocado los resultados esperados. Esta situación plantea el diseño y aplicación de un nuevo modelo de aplicación y gestión de recursos financieros, para disminuir las desigualdades regionales en el estado de Puebla que contemple entre otros aspectos: 1) La participación de la población beneficiaria en la definición de medidas y acciones que tenga un mayor impacto sobre las variables relacionadas con el grado de marginación, 2) diseñar una propuesta de inversión que priorice la canalización de los recursos financieros hacia las áreas; infraestructura básica, formación del capital humano y de proyectos relacionados con el entorno productivo, 3) el diseño de una fórmula de distribución que considere como principio: A mayor rezago social, mayor el monto canalizado, 4) la generación de una propuesta de negociación ante las autoridades estatales, y 5) de su implementación, evaluación, y rendición de cuentas. En esta comunicación se abordan los antecedentes que origina el modelo, y los aspectos metodológicos y las diversas fases que servirán para su construcción.

Antecedentes que fundamenta la implementación del modelo

Frente a los problemas de rezagos sociales y económicos que persisten en el Estado de Puebla, hay quienes la ubican en el contexto de la escasez de los recursos financieros con que se dispone para aliviar estos problemas. Otros, argumentan que esta problemática esta relacionada con la falta de participación de los actores en el proceso de planificación; Alumnos, padres de familia, maestros, y colectivos entre los que destacan, organizaciones comunitarias, académicas, y la de carácter filantrópicas; sindicatos, movimientos sociales y partidos políticos, (Astudillo, 2005., Sánchez, 2006).

De acuerdo con Caballero (2006), estos rezagos están más relacionados en cómo asegurar el mejor uso de los recursos destinados a revertir los índices de marginación. Sin embargo, en otros ámbitos se ha demostrado que la falta de participación de la población beneficiaria en el proceso de planificación de las acciones, constituyen el origen de estos desequilibrios económicos y sociales. Esta situación tiende a ser más aguda cuando se utiliza como modelo de planificación para aplicar y gestionar recursos públicos el de análisis de políticas (Cazorla, 2004).

El autor encabeza a un grupo de Investigadores del Departamento de Proyectos y Planificación de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) quienes a partir del modelo de planificación como Aprendizaje Social propuesto por (Friedmann, 2001) someten a contrastación sus componentes. En este proceso, se concluye que por sus rasgos (procesos de toma de decisiones de abajo arriba, y por considerar la población implicada), representa una alternativa como modelo de planificación de acciones que puede contribuir a revertir los índices de marginación en México y en el Estado de Puebla.

Cabe destacar que en México se hacen esfuerzos importantes para reducir las disparidades regionales y locales. Sin embargo, en vastas regiones, sobre todo en las que habitan las poblaciones indígenas, se transita todavía por la vía marcada por las desigualdades económicas y sociales. Es decir; niveles educativos, salud, vivienda, e ingresos por debajo de la media nacional y estatal. Estos rezagos impactan en la capacidad de la población para mejorar su alimentación y acceso a los bienes y servicios y los ubica en los grados más altos de marginación y de rezago social. Una revisión sobre las diferentes propuestas que existen en México para disminuir las disparidades regionales, así como de las experiencias derivadas en la Unión Europea (UE), aporta los elementos que fundamentan el diseño y aplicación de un modelo para mejorar el uso de los recursos públicos

En México recientemente existen diversos puntos de vistas sobre el diseño de estrategias para abordar la problemática de las desigualdades regionales y locales que sufre una gran parte de la población mexicana. En este sentido, tanto en el ámbito académico como en el político, señalan que México necesita recurrir a las experiencias generadas en otros ámbitos, cuyos resultados demuestran que es posible avanzar hacia la convergencia real de las regiones y localidades.

En el contexto de la discusión académica, Calva (2007) establece que ante las desigualdades socioeconómicas de una gran proporción de la población de México y como experiencias paradigmáticas de las políticas regionales de la (UE) y la filosofía que las inspira, deberían ser referentes para el diseño de una política integral de desarrollo regional para México. En este mismo sentido, Ruiz (2005) propone un nuevo modelo de desarrollo regional para México. Incluye en su propuesta algunos componentes de la política regional y local establecida en la UE ya que la considera como la mejor elaborada.

En el ámbito político, Cárdenas (2007) analiza la relación entre México y Estados Unidos. Particularmente sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC), señala que el gobierno mexicano debiera plantear a sus dos socios en el tratado, la firma de un addendum trilateral de cooperación, que comprometiera a todas las partes en un esfuerzo de cooperación no sólo en materia de comercio, sino también en cuestiones sociales, producción, e infraestructura, con el objetivo principal de eliminar las diferencias sociales y las asimetrías económicas, mediante la creación, entre otros, de mecanismos como los fondos especiales de inversión para el desarrollo, siguiendo el ejemplo europeo, para hacer realidad esas nuevas políticas.

Desde estos dos ámbitos, se sugiere la incorporación de elementos presentes en el contexto de la política regional y local de la (UE). Sin embargo, conviene plantear ¿Cuáles son los rasgos más importantes de esta política que le permite a la (UE) reducir las disparidades regionales? entre estas destacan; 1) la Justificación de la política regional, 2) definición de objetivos territoriales, 3) la generación de Fondos Estructurales principales instrumentos financieros de la Unión Europea para recursos financieros en las regiones menos favorecidas, 4) creación de una estructura institucional para operar las iniciativas generadas y, 5) un conjunto de principios rectores que fundamente el uso de los recursos provenientes de los Fondos Estructurales

(Yagüe, 2007). La instrumentación de la política regional considerando estos elementos básicos ha permitido a países denominados de la cohesión; España, Portugal, Irlanda y Grecia aumentar sus ingresos per cápita una vez que se incorporan a las Comunidades Europeas.

Cabe destacar que hace 50 años, México tenía un ingreso per cápita mayor que el de España y Portugal. Hoy, el ingreso promedio en España es el doble y el de Portugal es un 80% superior al mexicano (Rodríguez, 2004). Estos cambios que experimentan los países europeos no se habrían producido en ausencia de los Fondos Estructurales (Comisión Europea, 1999; 2007)

La marginación social y económica en el estado de Puebla

Los grados de marginación en el Estado de Puebla persisten aún cuando los gobiernos: Federal, Estatal y Municipal canalizan recursos financieros para revertirla en el contexto de la descentralización fiscal iniciado hace 15 años aproximadamente (Banco Mundial, 2006)

Se analiza los grados de marginación de los 217 municipios del Estado de Puebla de acuerdo a las categorías de marginación que establece CONAPO. De acuerdo con esta institución gubernamental durante el año 2000, 78 municipios del Estado presentaron los más alto grados de marginación. Los datos indican que de este total, 28 se ubicaron en el grado de Muy Alta marginación, 37 en Alta, 11 en Medio, ninguno en muy bajo y únicamente 2 en Bajo. Comparando estos datos con los grado de marginación registrados en lo mismos municipios durante el año 2005, la información indica que 20 municipios presentaron grados de marginación Muy Alto, 45 Alto, 11 Medio, ninguno en Muy Bajo y 2 en Bajo (CONAPO, 2000: CONEVAL, 2007). A partir de estos datos, se puede observar que los cambios ocurridos en los grados de marginación en los municipios del Estado en el periodo (2000-2005) son poco significativos, dado que en 5 años, únicamente 8 municipios pasaron de Muy alta marginación a Alta y, en el resto de las categorías, no se registraron cambios.

Cuando se aborda el problema de marginación en el Estado de Puebla, se observa el siguiente panorama. En términos de pobreza alimentaria, los datos indican que el porcentaje mínimo de la población que se ubica en esta categoría es de 34 por ciento y la más alta de 67 por ciento. En pobreza de capacidades el mínimo es de 45 por ciento y la máxima de 75. En pobreza patrimonial el porcentaje oscila entre 69 y 89 por ciento. En términos de rezagos educativos, los datos indican la existencia de municipios en donde el 40 por ciento de su población son analfabetos. En otros, este porcentaje llega a representar hasta el 88 por ciento de la población que no cuenta con educación primaria completa. Con respecto al acceso en los servicios de salud, un alto porcentaje (88 por ciento) no son derechohabientes de los servicios que en este rubro ofrece las instituciones gubernamentales ubicados en los diferentes municipios. Situación que se explica por la falta de personal medico así como la poca disponibilidad de infraestructura de salud que permita cubrir la demanda que existe en este rubro

Los fondos del Ramo 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios: Estrategia de canalización de recursos financieros en México

Ante este problema, desde hace 15 años en México se inició un proceso de descentralización para transferir recursos financieros hacia la población que presentan fuertes rezagos económicos y sociales. En el contexto de esta descentralización, se crea el Ramo 33 denominadas Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, principal instrumento financieros del gobierno federal para canalizar recursos financieros a estos ámbitos

que presentan rezagos. El conjunto de Fondos específicos que integra el Ramo 33 son: el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB), Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal y Municipal (FAIS); Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN); el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y, el Fondo de Seguridad Pública (FASP). Con estos instrumentos financieros, los estados y los municipios del país, tendrían mayores capacidades de mantener y mejorar la provisión de bienes y servicios hacia la población, variables independientes del desarrollo regional y local (Sour, 2004; Barceinas, 2002; Cabrero, 2004)

El FAIS ocupa el tercer lugar en orden de importancia de los fondos que integra el Ramo 33 y que a diferencia de los dos anteriores tiene dos ámbitos de aplicación; el estatal y municipal. La distribución de los recursos financieros en el ámbito estatal presenta una relación directa con los índices de marginación y se canaliza para cubrir los rezagos en: agua potable, drenaje y alcantarillado, urbanización municipal, electrificación rural, infraestructura básica de salud, educación, mejoría en la vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural (INAFED, 2007; Ruiz, 2005)

El Estado de Puebla destaca entre los estados que mayores beneficios recibe del Fondo de Infraestructura tal como se muestra durante el periodo de 1988-2004. A precios corrientes, del FAEB, Puebla recibió durante este periodo \$ 36,217 millones de pesos, del FASSA se le asignó \$ 5480 millones de pesos y del FAIS, \$ 9806 millones de pesos (INAFED, 2007). Para el año 2008 el Estado recibirá de FAIS \$ 2,998.6 millones de pesos ocupando el quinto lugar en cuanto a monto recibido, después de Chiapas, Veracruz, Oaxaca y estado de México que recibirán : \$ 4230.6, \$ 4120.9, \$ 3572.2 y \$ 3088.9 respectivamente (Centro de Estudios de Finanzas Públicas, 2007)

En el ámbito municipal, el FAIS representa una fuente importante de ingresos. En los 78 municipios de Alta a Muy Alta marginación del Estado de Puebla, el gobierno del Estado canalizo durante el periodo de 1988-2004 recursos financieros cuyos montos representaron en 1988 el 52 por ciento de los montos totales que el FAIS canalizó en los 217 municipios del estado. Este porcentaje permanece en 50 por ciento de 1999 a 2001 y en 46 por ciento desde 2002 hasta el 2004. Los informes sobre el destino de estos recursos y las evidencias empíricas indican que en orden de importancia, se canalizan en rubros como: urbanización municipal, agua, educación y electrificación rural. Con estas transferencias el gobierno busca revertir los índices de marginación presentes en cada uno de los municipios.

Cuando se analiza la distribución de este porcentaje en los 78 municipios, los datos indican que esta distribución tiende a favorecer con mayores montos a municipios que presentan mayores rezagos económicos y sociales. Sin embargo, también se observan ciertos aspectos que hace más difícil revertir los índices de marginación, destaca entre estos: la concentración de los recursos en las cabeceras municipales, la disminución de los montos por habitante. En otros ámbitos esta situación no sucede. Este es el caso de la (UE) que, lejos de disminuir los montos por habitante, los incrementa. Así se demuestra por los distintos periodos de programación financiera: (1989-1993 143 euros, 1994-1999 187 euros y 2000-2006 217 euros) (CCE, 2002).

En México, el comportamiento de los montos en los 78 municipios, durante el periodo de 1989-2004 ha sido el siguiente; el monto por habitante promedio más alto fue de \$ 500 pesos y el más bajo de \$ 120. Otro aspecto que resulta interesante destacar y que abre más la brecha entre los municipios pobres y los que se encuentran en mejores condiciones económicas y sociales, esta relacionado con los montos canalizados entre los municipios con mayores desequilibrios locales y los que presentan grados bajos de marginación como sucede con la Ciudad de Puebla. En este sentido, se destaca que mientras la última recibe entre 30 a 60 millones de pesos aproximadamente, los municipios pobres los montos por municipio no rebasan los siete millones de pesos. Esto indica que la población como variable central para asignar estos recursos en los municipios, prevalece sobre los criterios de rezagos sociales y económicos en la asignación de recursos (Regalado, 2008)

Un nuevo modelo de aplicación y gestión de recursos financieros

El Modelo; sus elementos y principios para su instrumentación

A la luz de estos resultados, es posible plantear un nuevo modelo de aplicación y gestión de recursos financieros para revertir los índices de marginación en los municipios del Estado de Puebla. Los elementos que se considera en este nuevo modelo se aprecian en la figura 1.

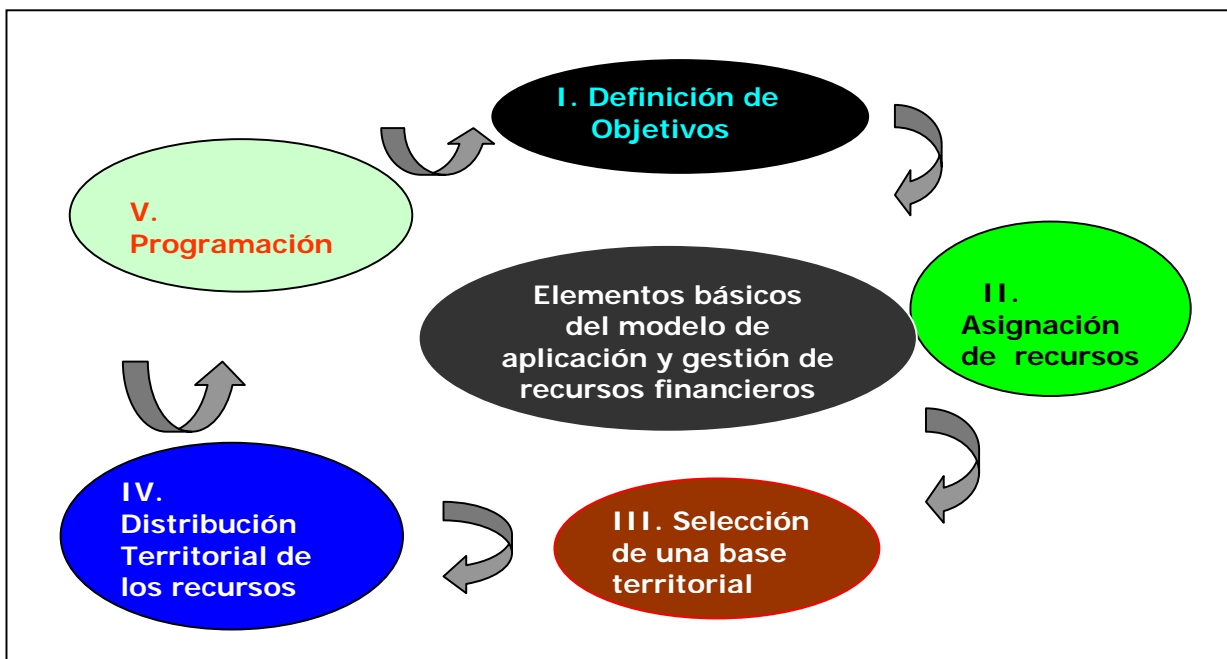


Figura 1. Elementos básicos del modelo

Para la instrumentación de cada uno de los elementos, se utiliza un conjunto de principios básicos figura 2. Para la definición de objetivos se proponen los principios de Igualdad y desarrollo sostenible y complementariedad y coherencia. Para el elemento asignación de recursos financieros, se hace uso de los principios concentración temática y la cofinanciación y adicionalidad. Con respecto a la base territorial, se consideran los principios de subsidiariedad y

cooperación. Para la distribución territorial de los recursos, se establecen como principios básicos la solidaridad financiera, es decir, favorecer con mayores inversiones a los municipios que se encuentran con los mayores índices de marginación, y para la programación se define como principios para su instrumentación el seguimiento y evaluación y eficacia.

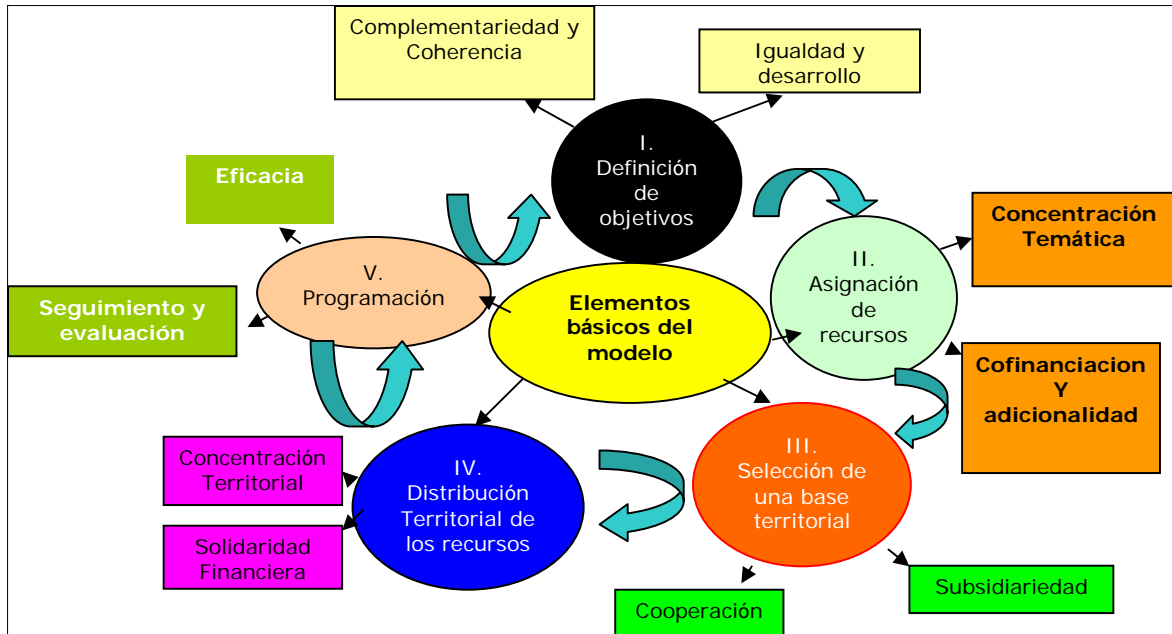


Figura 2. Modelo de aplicación y gestión de recursos financieros

Fases de implementación del modelo

Las fases que se utilizan, se divide en tres. En la primera, se define el conjunto de variables que orientaran la realización del diagnostico en los municipios de muy alta marginación para las regiones Sierra Norte, Sierra Negra y Mixteca. En una segunda fase, se afina el modelo para su aplicación en estos municipios. Finalmente en la tercera fase, se considera su aplicación en tres municipios, uno por región.

Primera fase: Diagnostico sobre los rezagos sociales y económicos de los municipios de Muy Alta marginación

Los problemas relacionados con los rezagos económicos, sociales en las regiones indígenas, son abordados bajo enfoques distintos. Destaca entre estos por ejemplo, la determinación de un área geográfica sobre la cual se lleva a cabo la recolección y análisis de la información y la realización de diagnósticos generales y específicos en los aspectos puramente productivos. Considerando este enfoque, se condujeron investigaciones por el personal del Colegio de Postgraduados del Campus Puebla en la Sierra Norte del Estado de Puebla (Macias y Suárez, 2007; Mora, 1994)

Esta fase considera algunos elementos que están presentes en estos enfoques metodológicos. Sin embargo, plantea su propia propuesta para la elaboración del diagnóstico sobre la problemática social y económica en los municipios de muy alta marginación. Dicha propuesta, consiste en incluir un conjunto de variables de carácter económico y social y otras relacionadas con el desarrollo de infraestructura básica, formación del capital humano y variables del entorno productivo. Se considera además, el esquema de canalización de recursos financieros que utilizan los gobiernos; federal, estatal y municipal en el contexto de las políticas públicas para revertir los índices de marginación en estos municipios.

El instrumento principal de captación de la información será el cuestionario y el tipo que se usará será el estructurado, dado que presenta mayores ventajas sobre otros como los no estructurados y los semiestructurados para la recopilación de los datos. El procedimiento para la obtención de la información consistirá en entrevistas a informantes claves y, una encuesta estadística en los municipios de muy alta marginación.

Segunda fase: Afinación del modelo de Aplicación y Gestión de recursos financieros para revertir los índices de marginación.

El modelo de Aplicación y Gestión de recursos financieros para revertir los índices de marginación, que se propone, se construyó a partir del análisis sobre los modelos que la Unión Europea y México utilizan para canalizar recursos financieros en regiones que presentan mayores rezagos económicos y sociales. Sin embargo, para su implementación y adaptación para revertir rezagos sociales y económicos en estas regiones es necesaria su afinación. Las variables que constituirán el marco de análisis para afinar el modelo son: 1) la definición de los objetivos para el desarrollo municipal, 2) selección de una base territorial, 3) asignación de recursos financieros, 4) distribución territorial de los recursos, 5) programación de recursos y 6) de los principios que se considera para la instrumentación de los elementos básicos del modelo.

Tercera fase: Propuesta de simulación del modelo en tres municipios

La aplicación y gestión del modelo en los tres municipios busca demostrar que es posible reducir las disparidades en este ámbito, siempre y cuando se consideren tanto los elementos, así como los principios básicos. En los siguientes párrafos, se desarrolla la propuesta de simulación considerando los elementos y los principios básicos que se consideran en el modelo

Definición de objetivos. Revertir los rezagos sociales y económicos constituye el objetivo que se busca con la aplicación del modelo. Este planteamiento es acorde con los objetivos que se establecen en el Plan de Desarrollo del Estado de Puebla que busca mejorar los niveles de vida de la población que presenta mayores desequilibrios territoriales.

Asignación de recursos. La concentración temática y el principio de cofinanciación y adicionalidad constituyen los principios que orienta una mejor asignación de los recursos financieros en los municipios. Con respecto a la concentración temática el modelo sigue una mayor concentración de los recursos en áreas que presentan una mayor relación con la convergencia regional, estos son: Desarrollo de las infraestructuras, formación del capital humano y el desarrollo del entorno productivo. La aportación del municipio de sus recursos propios en estas áreas estratégicas y de otras fuentes de financiamiento, permiten una mejor asignación de los recursos financieros.

Selección de la base territorial. Para la aplicación del modelo se seleccionó un municipio por cada región, destacando aquel que presenta el porcentaje más alto en términos de rezagos sociales y económicos. A partir de una ponderación aritmética de un conjunto de variables relacionados con los aspectos educativos, salud y los niveles de pobreza presente en los municipios, se extrajo el porcentaje y el índice de rezago social calculado por (Ramírez, 2007). Estos cálculos indican que Eloxochitlan municipio ubicado en Región Sierra Negra cuenta con el 65% de su población con rezagos sociales y económicos, de la población total dicho porcentaje representa 7371 habitantes. Con respecto a Huehuetla, Municipio ubicado en la Sierra Norte cuenta con el 66 % de su población con rezago social porcentaje que cubre 11536 habitantes. Finalmente el Municipio de Atexcal existen 1752 habitantes con rezagos sociales y económicos y que representa el 55% de la población.

Distribución territorial de los recursos. Seleccionado el territorio, el modelo sugiere una distribución de los recursos. Los principios de concentración territorial y solidaridad financiera, han sido claves de éxito para lograr una mayor convergencia dentro de la política regional de la Unión Europea. Basado en esta experiencia, se buscara una mayor concentración de los recursos en las áreas definidas y la propuesta de canalizar el 70 por ciento de los recursos del Ramo 33 la población municipal con mayores rezagos.

Programación. Este elemento básico esta relacionado con los principios seguimiento y evaluación y eficacia. Ambos constituyen mecanismos que permita conocer el impacto de los recursos financieros sobre los objetivos. El modelo sugiere una propuesta de programación de recursos financieros utilizando los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal que se canalizan a los municipios bajo estudio. Se realiza una comparación entre la forma tradicional que se realiza la distribución en los municipios y considerando el modelo. Para el primer caso, se observa un monto que se canaliza considerando la variable población de habitantes. Bajo este criterio, los montos aumentan dependiendo del número de habitantes que conforman los municipios, aun cuando en la normatividad se especifican fórmulas para la asignación de los recursos. Sin embargo, los hechos indican que la variable población prevalece sobre los desequilibrios territoriales para asignar recursos financieros. Esta forma de distribución, considera los tres primeros años 2006, 2007 y 2008. Para los años subsecuentes, se realiza una simulación de la programación de recursos financieros, considerando los siguientes elementos: 1) población con rezago social para cada municipio y, 2) la distribución del 70 por ciento de los recursos considerando la población más desfavorecidas. En la figura 3 se observan los comportamientos. Supuestamente el modelo tradicional de canalización de recursos financieros presenta ventajas, tal como se presenta en la figura. Sin embargo, conviene realizar algunas precisiones. De 2006 a 2008 se grafican los datos de la suma total de recursos que reciben en cada municipio. El comportamiento indica un aumento de recursos canalizados. Ahora bien, de 2009 a 2012, la distribución de los recursos se realiza considerando el porcentaje de población con rezago social. Este porcentaje sirve para determinar la población total del municipio que presenta rezago social, sobre esta población, se aplica el 70 por ciento de los recursos y los resultados se aprecian en la figura. Es importante señalar que la simulación para el periodo 2009-2012, se realiza tomando como año base de canalización de recursos el de 2008. Aun cuando aparentemente no se aprecian los cambios con el modelo, es un hecho que este radica en que la población con problemas de marginación son los que reciben los mayores montos, mientras que en el resto de la población con menos problemas de carácter social y económico, se distribuye el 30 por ciento de los recursos totales que recibe el municipio por año.

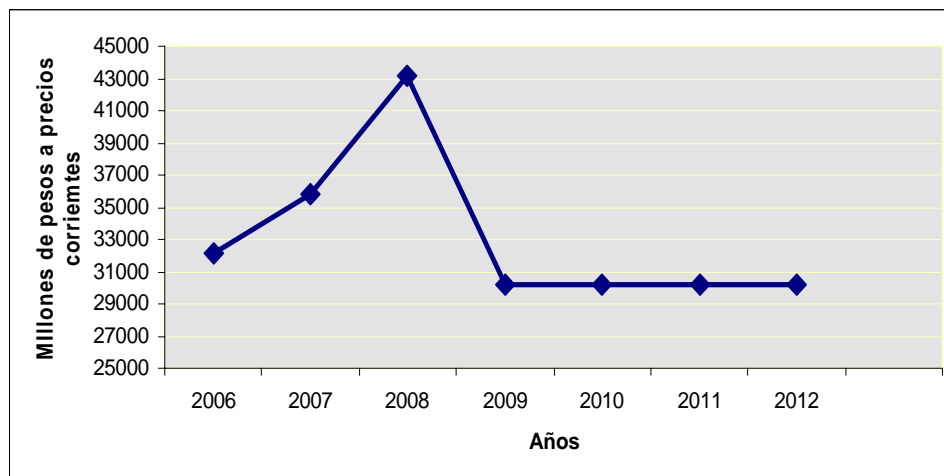


Figura 3. Programación de recursos financieros sin y con el modelo

Conclusiones

Un modelo con estas características y por el ambiente político, así como de las condiciones sociales y económicas que prevalecen en el área, su adaptación debe ser gradual. Considerando estos prerrequisitos, el estudio sugiere una serie de fases para su implementación con el objetivo de identificar situaciones que amerite su análisis y mejore su aplicación

La aplicación y gestión de los recursos financieros considerando los elementos y principios que conforma el modelo, contribuye a revertir los grados de marginación en los tres municipios bajo estudio.

Bibliografía

ASTUDILLO, M, M (2005) *La coordinación fiscal en México. Logros y Desafíos comentarios y debates*. En problemas y Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía. Vol. 36. Num. 141. abril- junio

BANCO MUNDIAL (2006) *Descentralización de los servicios para los pobres*. México, 2 Vol. (Informe No 35692)

BARCEINAS, J, C,M ; MONROY, L, R (2002). *Origen y Funcionamiento del Ramo 33*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Secretaria de Gobernación. México

CABALLERO, B A (2006) *posibilidades y limitaciones de una política de desarrollo de regiones indígenas en tiempos de la globalización*. Ponencia presentada en el 11º Encuentro Nacional sobre el Desarrollo Regional en México, realizada del 7 al 10 de noviembre, en Mérida Yucatán.

CABRERO, M, E. (2004) *Los Municipios y sus Haciendas Locales*. Un Escenario de carencias y de oportunidades. 2004 pp. 2-20

- CALVA, J. L. (Coordinador) (2007) Prologo del Libro sobre Políticas de desarrollo regional en Agenda para el Desarrollo. vol.13. Universidad Nacional Autónoma de México, Cámara de Diputados LX Legislatura, Migue Ángel Porrúa. México. DF
- CAMARA DE DIPUTADOS (2007) *Proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2008*. Cifras básicas. Elaborada por el Centro de Estudios de Finanzas Publicas, septiembre México, DF
- CARDENAS, S, C (2007). *El muro nada resuelve y todo complica: Las relaciones México-EU*. Artículo publicado en el periódico, La Jornada el día 13 de marzo. México DF.
- CAZORLA, A. (2004). *Trabajando con la Gente. Modelos de Planificación para un Desarrollo Rural y Local*. Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica de Ingenieros Agrónomos. Departamento de Proyectos y Planificación, Madrid, España.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION (2005). *Proyección de la población de México. 2005-2050*
- CONSEJO EUROPEO (1999) REGLAMENTO (CE) No 1260/1999 DEL CONSEJO. *Por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales*. Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 21 de junio de 1999.
- DÍAZ, C, A (1995) *Desarrollo económico e inequidad regional: Hacia un nuevo pacto federal en México*. Fundación Friedrich Naumann, Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C., Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, Editorial Miguel Ángel Porrúa, Colección: Las Ciencias Sociales marzo de 1995
- FRIEDMANN, JOHN. (2001). *Planificación en el ámbito público*. Ministerio para las Administraciones Públicas. Colección Estudios. Serie Administración General. Madrid.
- GONZALEZ DE ARAGON, A (2007) *Foro de Fiscalización*. Evento realizado por la Asamblea Legislativa y del DF y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 22 de agosto. DF.
- INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL. INAFED (2007). *Aportaciones Federales Ramo 33. Aportaciones para Municipios publicados en los Diarios Oficiales de las entidades Federativas 1988-2006*. Disponible en la Página. www.inafed.gob.mx
- MACIAS, G. L. A; SUAREZ, C. M (2007) *La desigualdad socioeconómica regional*. Su identificación, análisis y prospectiva. Centro Universitario de La Ciénega Ocotlán, Jalisco.
- MORA, P, M; NUÑEZ, T, R; RUIZ, B, A; VALADEZ, R, M; OCAMPO, M, J (1994) *Diagnósticos de los sistemas de producción agropecuarios de la sierra norte alta de Puebla*. Instituto Nacional Indigenista (INI), Centros de Enseñanza, Investigación y Capacitación para el Desarrollo Agrícola Regional (CEICADAR) Unidad Puebla del Colegio de Postgraduados (CP), Puebla, México.
- RAMIREZ, V. B. (2007) *Comunicación personal para determinar el porcentaje de la población que presentan rezagos económicos y sociales en los municipios bajo estudio*.
- REGALADO, L. J. (2008) *Modelo de aplicación y gestión de recursos financieros para el desarrollo regional en México*. Tesis doctoral. Departamento de proyectos y planificación rural. Universidad Politécnica de Madrid, España.

RODRIGUEZ, B, R (2004) *América del Norte: ¿un futuro de integración sin convergencia?* En Integración económica y cohesión social: Lecciones aprendidas y perspectivas (Machinea J, L. ; Andras U. Compiladores). Comisión Económica para América Latina y el Caribe) pp. 123-128

RUIZ, D, C. (2005). *Dimensión Territorial del Desarrollo Económico de México*. Facultad de Economía. UNAM. Segunda edición. México. DF

SALVO, M, M (2004). *El Enfoque no Euclidiano como nuevo Paradigma de Planificación: Aportación al Pensamiento de John Friedmann. Aplicación en el Contexto Europeo*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. Departamento de Proyectos y Planificación Rural.

SANCHEZ, C, A. (2006) *La participación social en educación: un dilema para resolver perfiles educativos* [online] 2006, vol. 26 No 113 [citado 2007-07-18] pp. 64-80 disponible: > <http://cielo.unam.mx./cielo.php?script=sci-arttext&pids0185-269820060003000048hg=ISO>.ISSN0185-2698>

SOUR, L (2004) *El sistema de transferencias federales en México. ¿Premio o castigo para el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales urbanos?* En gestión y política pública. Volumen XIII. Numero 3 pp. 733-751

YAGÜE, B, J, L. (2007) *Modelo de Regionalización para el desarrollo local: Aplicación a República Oriental de Uruguay*. Tesis Doctoral. Departamento de Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural, Universidad Politécnica de Madrid.

Correspondencia (para más información contacte con):

José Regalado López

Colegio de Postgraduados de México

Calle Francisco Sarabia # 1024 Segundo Barrio

San Miguel Huejotzingo, Puebla

Tel: 01227 102 37 95

E-mail: jregalopez@hotmail.com